

ACTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL ESTUDIANTIL DE CIENCIAS POLÍTICAS

SESIÓN ORDINARIA N° 4

Siendo las **ONCE HORAS Y DIEZ MINUTOS DEL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE** (04/06/2020 11:10) con un quórum de cuatro de los cinco integrantes del Tribunal Electoral de Ciencias Políticas, en adelante “TEECP”, se celebra la sesión ordinaria para tratar los asuntos contenidos en el siguiente **Orden del Día**:

- 1. Continuar la discusión sobre aspectos de las urnas virtuales**
 - 2. Definir de manera generalizadas el funcionamiento de las urnas virtuales el día-e**
 - 3. Agendar sesión extraordinaria para revisión de documentos de inscripción**
-

Integrantes del tribunal presentes:

Brad Xiang Morales (PRESIDENCIA)

Fabiola Granados Brenes (VICEPRESIDENCIA)

Gabriel Sapriisa Núñez (SECRETARÍA GENERAL)

*Carolina Murillo Mora (TESORERÍA) 11:20

Jorge Gamboa León (VOCALÍA)

*ingresa ya iniciada la sesión, aproximadamente a las 11:20

Los miembros aceptan entrar a debatir los asuntos contenidos en la Orden del Día.

- 1. Continuar la discusión sobre aspectos de las urnas virtuales**

Tras las deliberaciones oportunas se acuerda por unanimidad lo siguiente:

- A. El apego a los lineamientos generales para la fiscalización del Consejo Superior Estudiantil modalidad virtual del TEEU sobre el uso de Zoom y adaptarlos en el desarrollo de las urnas virtuales.

- B. En caso de dudas sobre riesgo en la seguridad y privacidad de manejo de datos durante las elecciones virtuales, se aclara que 1) al revisar las políticas de privacidad de Zoom, se asegura la privacidad de almacenamiento de datos de cada reunión y, 2) que incluso por la cantidad de personas que estarían ingresando a las urnas virtuales y la presentación de resultados en %, no se arriesga la transparencia pues nunca nadie podrá ver la cantidad de votos del grupo.

2. Definir de manera generalizadas el funcionamiento de las elecciones virtuales el día-e

Tras las deliberaciones oportunas se acuerda por unanimidad lo siguiente:

- A. Los fiscales de cada partido ingresarán mínimo 10 minutos antes de que se abran las urnas para completar las fórmulas sobre su entrada y salida de la sesión.
- B. Se publicará el google sheets con el padrón electoral para que la comunidad estudiantil pueda fiscalizar quienes ya han votado.
- C. Se publicará el google sheets donde se vaya mostrando el desarrollo de las votaciones o bien, se podrán pedir cortes cada vez que se finaliza un grupo de votación.
- D. El miembro del tribunal hospedador de la sesión será la persona encargada de fiscalizar las elecciones y grabar toda la sesión..
- E. El miembro del tribunal co-hospedador de la sesión será la persona encargada de los breakout rooms, verificará la entrada de los votantes con el padrón público y se apuntará la hora a la que ingresó a la sesión cada persona.
- F. Otro miembro del tribunal co-hospedador de la sesión será la persona encargada de desplegar el “poll” para votar.
- G. Otro miembro del tribunal co-hospedador de la sesión será la persona encargada de llevar el ritmo de los resultados de cada grupo de votación para actualizar el google sheets.
- H. El día que se realice la simulación de las elecciones, se grabará para compartirla a través de un IGTV y Facebook e ilustrar a la comunidad estudiantil sobre el proceso.
- I. A finales de julio y principios de agosto se emitirá un video de promoción electoral y participación (fechas por definir)

3. Agendar sesión extraordinaria para revisión de documentos de inscripción

Tras las deliberaciones oportunas se acuerda por unanimidad lo siguiente:

- A. El miércoles 8 de julio como sesión extraordinaria para revisar los documentos de inscripción y devolverlos para que las agrupaciones políticas puedan subsanar los errores.

Se procede a ratificar y aprobar los acuerdos anteriores por unanimidad y, a las **DOCE Y CATORCE MINUTOS** (12:14) del día arriba mencionado y se levanta la sesión.

_____ U.L. _____